

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2022  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 049

FECHA	:	Julio 5 de 2022
HORA	:	9.42 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo.	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 5 de julio de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación acta No. 48 de junio 29.
3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 11 diputados contestan presentes en el recinto.
2. Lectura y aprobación del acta No. 48 de junio 29. Se da lectura al acta No. 48 de junio 29, la cual sometida a consideración no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.
3. Propositiones y varios.

El Presidente deja constancia, sobre el acuerdo nacional que propone el Presidente electo, y para Putumayo las reivindicaciones, en tema de educación superior ITP. En ejercicio del control político a educación se manifestó la necesidad de pensar en un currículum propio para el territorio putumayo y para ello se propuso abrir una audiencia pública para este tema y se pueden abordar otros como la transición energética, dado que 8 mpios son petroleros.

Informa e invita para el día viernes que será entrega de centro deportivo en Orito que gracias a los diputados se iluminó y el centro agrícola en Puerto Asís.

El diputado Wilder Castañeda convoca a la comisión II, terminada la sesión, reunirse para dar primer debate al proyecto de ordenanza 1076.

La diputada Nelsy Peñafiel, expresa que por la cantidad de quejas de los pacientes ante la dificultad obtener sus citas, llama a todos los diputados, y de la comisión de salud a preparar y enviar preguntas para cuestionarios para citar a las EPS, en particular EMSANAR Y NUEVA EPS y para la secretaría de salud también por algunas quejas que han presentado algunos gerentes de los hospitales.

El diputado Aubrelío Zamora, convoca a la comisión accidental para terminada la sesión continuar revisando el Proyecto de Modificación del reglamento Interno. Refiere también la presentación de una proposición para citar a control político a las IPS, sobre transferencias que les ha hecho el Departamento.

Diputado Yule Anzueta convoca a la comisión tercera de educación para nombrar los ponentes de los Proyectos de ordenanza Nos 1077 y 1078 que fueron radicados.

Diputado Edison Yandún, expresa su preocupación por la resolución 736 emitida por el ministerio para plan de mejoramiento de la secretaría de educación que si no la cumple puede ser intervenida, por inconsistencias en presentación de informes y destinación de recursos. Citar a la secretaría para preguntar cómo va ese plan de mejoramiento.

No hay más intervenciones, agotado el orden del día, el presidente cierra la sesión y convoca para el día jueves 7 de julio a las 9 a.m.



Jonny Fernando Portilla Moncayo.  
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez  
Secretario

